



## ANUNCIO

Francisco José Calvo Pozo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tocina

**HACE SABER** que mediante Resolución de Alcaldía 2023-0489 de 18 de mayo se ha aprobado la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la cobertura temporal de un puesto de trabajo de especialista de servicios múltiples - sepulturero/a y formación de una bolsa de trabajo.

### PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

CIF	Apellidos y Nombre
28746361H	Álvaro Castaño, Rafael
28700478C	Ballesteros Martínez, Miguel
25714039Q	García Torres, José Manuel
47005984X	García López, Miguel Ángel
28773961H	Guerrero de las Heras, José
47549235R	Laserna Carrillo, Juan Francisco
47500632C	Martínez Perea, Antonio
77538579J	Muñoz Bazalo, Francisco José
28801939M	Oliva Sánchez, Francisco José
47010718Y	Peña Ávila, José Luis
47557263W	Peña Bazalo, Rafael
28733026T	Ríos Moreno, Domingo
75412223F	Triviño Corral, José

### PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

No hay personas excluidas

Se concede un plazo de tres días hábiles para la subsanación de solicitudes y/o documentación a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento. Si transcurrido el plazo señalado no hubiera reclamaciones quedará elevada a definitiva el listado de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Tocina, en la fecha de la firma electrónica.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

